COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
2024-2027

Lista de Asistencia

Fecha: 22/Enero/2025
Tipo de Sesión: Extraordinaria
Número de Sesión: 2da. sesión extraordinaria período 2025
Administración 2024-2027

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA	CONTRALOR	
2	C.P. ANDREA JUÁREZ CRUZ	TESORERA	
3	I.F.F. JESSICA ANGELES CABRERA	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	
4	LIC. XAVIER VARELA MENDOZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **11:00** once horas, del día 22 veintidós del mes de **Enero** del año **2025** dos mil veinticinco, reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Tecomán, ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA**, titular de Contraloría Municipal, **CP. ANDREA JUÁREZ CRUZ,** titular de la Tesorería, I.F.F. JESSICA ANGELES CABRERA, Directora de Recursos Humanos y en carácter de suplente de la **MTRA. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, el **LIC. XAVIER VARELA MENDOZA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, correspondiente al período 2025 lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del escrito identificado como **Oficio No. DI-077/2025** de la Dirección de Ingresos, para confirmar la solicitud de prórroga respecto de las solicitudes de información pública, identificadas con los folios **06114425000007, 06114425000008, 06114425000009, 06114425000010 y 06114425000011**
IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el Lic. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de Presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P. Andrea Juárez Cruz, Tesorera Municipal, I.F.F. Jessica Ángeles Cabrera, Directora de Recursos Humanos, en su carácter de suplente de la Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del Comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

SEGUNDO.- Para el desahogo de este punto el Lic. Xavier Varela Mendoza, en su carácter de Secretario ejecutivo del comité de transparencia y datos abiertos del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado

por unanimidad.

TERCERO. - En este punto del orden del día el Lic. Xavier Varela Mendoza, secretario ejecutivo, informa a los integrantes de este comité de transparencia del escrito de prórroga remitido por la Dirección de Ingresos en atención a las solicitudes de información identificadas con los folios **06114425000007, 06114425000008, 06114425000009, 06114425000010 y 06114425000011**, escrito mediante el cual se justifica y fundamenta su petición de solicitud de prórroga respecto de la entrega de información en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando los motivos conforme la ley lo establece y bajo esa premisa requerir a este comité se confirme su solicitud en los términos planteados en dicho documento, el cual se inserta a continuación.- - - -

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS
DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TECOMÁN
POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

OFICIO NO. DI- 077/2025
ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA

LIC. XAVIER VARELA MENDOZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

En atención a su oficio identificado con el número UT-002/2025 de fecha 10 de enero del presente año, mediante el cual se turnó a esta Dirección a mi digno cargo el acuse de recibido de las solicitudes de información identificadas con los folios 06114425000007, 06114425000008, 06114425000009, 06114425000010 y 06114425000011, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito solicitar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia para confirmar la prórroga por hasta 8 días hábiles más, lo anterior debido a la sobrecarga de trabajo derivado de las actividades de recaudación que demandan los trabajos por el inicio del nuevo ejercicio fiscal para esta Dirección.

Dicha solicitud se fundamenta en lo establecido en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
Tecomán, colima a 21 de enero de 2025

T.A.P. TOMÁS VALENCIA CASTRO
DIRECTOR DE INGRESOS

DIRECCIÓN DE INGRESOS

Recibido
21/01/25
13:15 horas

C.C.P. ARCHIVO

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de prórroga de las solicitudes de información pública, identificadas con los folios **0611442500007, 06114425000008, 0611442500009, 0611442500010 y 0611442500011,** los miembros del comité acordaron y resolvieron:

1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma solicitud de prórroga respecto de las solicitudes de información pública, identificadas con los folios **0611442500007, 06114425000008, 0611442500009, 0611442500010 y 0611442500011** a solicitud de la Dirección de ingresos perteneciente a este ente gubernamental, lo anterior con unanimidad de votos a favor.
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique a los solicitantes de información, así como al Órgano garante la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por el mismo para recibir notificaciones.

CUARTO.- Dentro de este punto del orden del día el presidente del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no.

QUINTO. - Como último punto el Lic. Jesús Ricardo Córdova García, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos, del día **22** veintidós de **Enero** de **2025** dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

LIC. JESÚS RICARDO CÓRDOVA GARCÍA
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ

CP. ANDREA JUAREZ CRUZ
MIEMBRO DEL COMITÉ

Hoja de firmas del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán correspondiente al periodo 2024-2027, celebrada el 22 de enero del 2025.

I.F.F. JESSICA ANGELES CABRERA
SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. XAVIER VARELA MENDOZA
SECRETARIO EJECUTIVO

Hoja de firmas del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán correspondiente al periodo 2024-2027, celebrada el 22 de enero del 2025.